

SERVICIOS GENERALES S. A. SEGESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en dólares de los E. U. de A.)

A. INFORMACION GENERAL

Servicios Generales S. A. Segesa (la Compañía) fue constituida el 9 de mayo de 1989 en Guayaquil. Su objetivo principal es dedicarse a prestar servicios en las ramas de administración y contabilidad, principalmente, así como las actividades conexas contempladas en las leyes respectivas.

La emisión de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 fue aprobada por la Administración de la Compañía el de del 2013.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los E. U. de A. y los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición) y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, son las que se detallan a continuación. Tal como lo requiere la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, éstas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Bases de preparación.- Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF para las PYMES, las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, en lo que tiene relación con la preparación del estado de situación financiera al 1 de enero del 2012, de acuerdo con ésta Sección 35.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y criterios contables críticos (ver Nota D). También requiere que aquella ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Las siguientes nuevas Normas: NIIF 9, NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12 y NIIF 13, la revisión de la NIC 19, NIIF 27 y NIC 28, y algunas modificaciones a las NIC y NIIF, que aún no son efectivas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, no han sido aplicadas durante la preparación de estos estados financieros.

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias.

SERVICIOS GENERALES S. A. SEGESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES (Cont.)

Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar a compañías relacionadas del Grupo y otros, las cuales son registradas cuando se prestan los servicios contables, principalmente. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando se recupera el mismo en un lapso aproximado de treinta (30) días. La Compañía no constituye provisiones con cargo a los resultados del año, para cubrir posibles pérdidas de cuentas vencidas, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias.

Los muebles y equipos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas hasta marzo 31/2000 de acuerdo con disposiciones legales.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los costos de producción y a gastos administrativos, calculándose por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos de computación	3	33
Instalaciones	10	10

El deterioro de los activos se reconoce cuando los activos están contabilizados por encima del importe que se pueda recuperar, a través de su utilización o de su venta.

Los pasivos financieros constituyen las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios que son registrados al costo y dados de baja cuando se cancelan.

Beneficios a los empleados.- Además de lo establecido en las leyes laborales vigentes, la Compañía concede lo siguiente:

La jubilación patronal de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco (25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por un profesional independiente.

La bonificación por desahucio según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

SERVICIOS GENERALES S. A. SEGESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES (Cont.)

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se facturan los servicios contables o profesionales a las compañías relacionadas, principalmente, y otros clientes.

Los gastos de operaciones se registran por el método del devengado, incluyendo el costo de los servicios prestados, los impuestos, contribuciones y otros conceptos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y el impuesto diferido, el cual se registra de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las ganancias, utilizando el método del pasivo, considerando las diferencias temporarias (gravables y deducibles), que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y los saldos presentados en los estados financieros.

C. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las NIIF requieren ciertas revelaciones sobre los riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, según se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente prestando servicios a las compañías relacionadas del Grupo. La Compañía mantiene controles estrictos de sus clientes, a través de la revisión periódica de su cartera. Es importante señalar que la política es mantener un plazo de crédito de treinta (30) días, tiempo en el cual estima que sus riesgos por créditos vencidos por la prestación de sus servicios profesionales serían mínimos.

Crédito.- La Administración considera que es un riesgo moderado y manejable debido a que mantiene una cartera de clientes calificados y concede crédito de hasta treinta (30) días. Además, la Compañía realiza monitoreo regular sobre la gestión de cobranzas y cupos de crédito ofrecidos a sus clientes, así como la obtención de reportes de calificación de crédito fundamentados en información *crediticia emitida por entidades competentes*. No asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones de compra y venta se realizan en U. S. dólares; en cambio, si se asumen riesgos en tasas de interés (reajustables), en razón de los préstamos bancarios.

Liquidez.- Este riesgo implica que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque utilizado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión o apremio financiero.

D. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios utilizados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

SERVICIOS GENERALES S. A. SEGESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

D. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS (Continuación)

La Administración efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, que inciden en la valuación y presentación de algunas partidas de activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, hechos posteriores podrían ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difirieran de los montos estimados por la Administración.

Las principales estimaciones y juicios contables críticos se presentan a continuación:

- a) Vida útil de maquinarias y equipos
Como se indica en las políticas contables, la Compañía revisa la vida útil de sus activos fijos al final de cada ejercicio económico anual.
- b) Deterioro de activos
A la fecha de cierre de cada periodo se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro, la cual se reconoce cuando los activos están contabilizados por encima del importe que se pueda recuperar, a través de su utilización o de su venta.
- c) Impuestos
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretación de la legislación tributaria pertinente, para lo cual la Administración cuenta con asesoría profesional en materia tributaria y considera que sus estimaciones son prudentes y conservadoras.

E. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

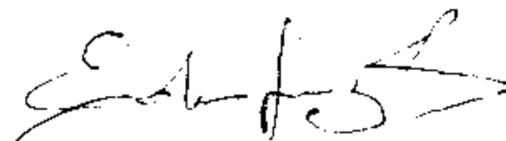
Según Resolución No. 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías dictó la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en la cual introdujo un Cronograma de implementación, para la aplicación obligatoria de las NIIF, estableciendo tres (3) grupos.

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, según lo establecido en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES. La Compañía ha fijado como fecha de transición el 1 de enero del 2011 y ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.



GERENTE



CONTADOR